

**LA INFORMACIÓN, S.A.**  
**Junta General Ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de La Información, S.A. (la “**Sociedad**”) de fecha 26 de abril de 2018, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M<sup>a</sup>. Larraona, el día 30 de mayo de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2017 de La Información, S.A. y de su grupo consolidado, y de la aplicación de resultados.
- Segundo.** Reelección de Don Eugenio Arraiza Salgado como consejero integrante del Consejo de Administración.
- Tercero.** Nombramiento de auditores de cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales de La Información, S.A. y de su grupo consolidado.
- Cuarto.** Nombramiento del auditor valorador de las acciones de la Sociedad.
- Quinto.** Reducción de capital social en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS (165.000,00€) mediante la amortización de 11.000 acciones en autocartera, re-enumeración de acciones y consiguiente modificación del artículo 6º de los estatutos sociales.
- Sexto.** Delegación de facultades.
- Séptimo.** Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación de capital propuesta y el informe sobre la misma, copia de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los Informes del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta General Ordinaria de accionistas se pueden consultar en la página web corporativa de la Sociedad ([www.lainformacion.es](http://www.lainformacion.es)), en el apartado destinado a los accionistas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas de accionistas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2018, en el lugar y hora indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Pamplona, 26 de abril de 2018. El Presidente del Consejo de Administración, Don Virgilio Sagüés Arraiza.